

REGLAMENTO

II CARRERA POPULAR SOLIDARIA DIA DEL PADRE AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

El Ayuntamiento de Astillero organiza la **II CARRERA POPULAR SOLIDARIA DIA DEL PADRE AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO** en el circuito urbano diseñado al efecto, que tendrá una doble modalidad:

CARRERA 5Km, Carrera popular competitiva.

CARRERA 2,5km, Carrera popular y familiar competitiva.

PARTICIPACIÓN CARRERA DE 5Km: reservada a personas mayores de 13 años, sin necesidad de poseer licencia federativa ni distinción de sexo o nacionalidad

PARTICIPACIÓN CARRERA DE 2,5Km: sin limitación de edad ni necesidad de poseer licencia federativa ni distinción de sexo o nacionalidad. Con premio especial para los corredores con licencia de categoría cadete y familiar

En ambas carreras participarán atletas federados que disputarán los trofeos establecidos en las diferentes categorías, tanto en la modalidad masculina como en la femenina.

Las categorías masculina y femenina de atletas federados quedan establecidas de acuerdo con la reglamentación incluida en la Real Federación Española de Atletismo.

Todos los atletas deberán acreditar su edad presentando licencia, DNI o pasaporte.

INSCRIPCIÓN: El importe de la inscripción será de **5 €**, de los cuales, **3€** irán destinados a la asociación benéfica CARITAS ASTILLERO.

INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL. La inscripción individual para toda persona, sin necesidad de poseer licencia federativa.

INSCRIPCIÓN FAMILIAR. La inscripción Familiar ha de ser Padre o Madre y al hijo/a, siendo obligatorio que el los dos participen juntos.

Las inscripciones se podrán hacer:

WEB: cronometrador www.uno.es hasta el 28 de marzo

PRESENCIAL: En las instalaciones de La Cantábrica hasta el 28 de marzo

FECHA CARRERA 30 de marzo de 2014

HORARIOS:

CARRERA DE 2,5Km: **10:30**

CARRERA DE 5Km **11:30**

RECORRIDO: El recorrido estará señalizado y no existirán puestos de avituallamiento

Salida en la calle San José frente al Ayuntamiento de Astillero.

IDENTIFICACIÓN: El dorsal es personal e intransferible, debe colocarse en el pecho. Todo aquel que corra sin cumplir lo anterior será expulsado del circuito. Para la modalidad FAMILIAR, los dos participantes tendrán el mismo número de dorsal con el identificativo de Padre/Madre e Hijo/a

BOLSA DEL CORREDOR: Todos los participantes que finalicen la carrera tendrán un regalo conmemorativo.

PREMIOS: Se entregarán los siguientes trofeos a los primeros clasificados en las siguientes categorías masculina y femenina:

CARRERA DE 5Km

- Senior Masculino (1º, 2º y 3º)
- Senior Femenino (1º, 2º y 3º)
- Juvenil – Junior Masculino (1º, 2º y 3º)
- Juvenil – Junior Femenino (1º, 2º y 3º)
- Senior Local Masculino (1º y 2º)
- Senior Local Femenino (1º y 2º)
- Juvenil – Junior Local Masculino (1º y 2º)
- Juvenil – Junior Local Femenino (1º y 2º)

CARRERA DE 2,5Km

- Cadete Masculino (1º, 2º y 3º)
- Cadete Femenino (1º, 2º y 3º)
- Cadete Local Masculino (1º y 2º)
- Cadete Local Femenino (1º y 2º)
- Popular Masculino (1º)

- Popular Femenino (1º)
- Padre con su hijo/a (1º y 2º)
- Madre con su hijo/a (1º y 2º)

Los participantes en edad SENIOR y JUVENIL – JUNIOR, que opten a los premios establecidos deberán competir obligatoriamente en la distancia de 5Km

Los participantes en edad CADETE, que opten a los premios establecidos deberán competir obligatoriamente en la distancia de 2,5 Km.

Habrà premios especiales para la categoría FAMILIAR en la carrera de 2,5km

- Padre con su hijo/a
- Madre con su hijo/a

CRONOMETRAJE: La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de Atletismo. El cronometraje se realizará con el sistema de DORSAL/CHIP a cargo de la empresa UNO crono, homologada por la RFEA.

ACOMPAÑAMIENTO: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier artilugio rodado. La policía tendrá orden expresa de retirarlos del circuito en prevención de accidentes que puedan provocar a los corredores. Todos los vehículos acreditados llevarán visible dicha acreditación.

SEGURO: Todos los participantes están cubiertos por una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil.

RESPONSABILIDAD La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos y morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causar así mismo o a terceros.

Cualquier corredor con problemas físicos o algún tipo de minusvalía deberán hacerlo constar a la organización al realizar su inscripción.

SERVICIO MÉDICO La prueba estará cubierta por un Servicio Médico propio de la Organización.

RECLAMACIONES: Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente a los Jueces de la Federación Cántabra de Atletismo, que serán los encargados de controlar la prueba. La decisión de los Jueces es inapelable.

DERECHOS DE IMAGEN Autorizo al Ayuntamiento de Astillero para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de

mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

RESERVA: La organización se reserva el derecho de modificar alguno de los apartados anteriores, tales como recorrido, premios, etc.

ACEPTA REGLAMENTO: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan la presente reglamentación; en caso de duda se aplicará la normativa IAAF, RFEA, ó FCA..